

# PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

### IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto ( si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- Resultado de aprendizaje: Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a
  partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.
- Duración de la Guía: 8 horas

### 2. PRESENTACIÓN

Para entender la importancia de implementar cultura de paz a partir de la dignidad humana y la estrategias para resolución de conflictos, se debe fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, memoria histórica, el contexto económico y social; con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, además el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que promueven el respeto a los derechos humanos, el desarme para garantizar la vida en el planeta, el desarrollo económico, humano y social, en armonía con la naturaleza.

Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos, se encuentra relacionado directamente con lo expuesto en el Decreto 1038 (del 25 de mayo de 2015). Por el cual se reglamenta la Cátedra y cultura de la Paz.

### 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

A continuación encontrará una serie de actividades de reflexión, teorización, contextualización y transferencia de conocimiento sobre el tema en cuestión. Cada una de ellas contiene preguntas reflexivas.

### 3.1. Actividad de Reflexión Inicial

La resolución de conflictos hace referencia a la exploración e implementación de medios y recursos por los cuales conflictos y controversias pueden solucionarse. Para muchos, conflicto es sinónimo de violencia; pero la realidad es que el conflicto puede ser una variable social positiva. La violencia, es sólo una de las numerosas respuestas posibles a un conflicto.



Desafortunadamente no son pocos los que piensan que los conflictos guardan necesariamente relación con la violencia, y que en mayor o menor medida el uso de la violencia o las reacciones violentas son inevitables a la hora de tratar y abordar un conflicto. Las resoluciones no violentas de conflictos se pueden aprender y aplicar de manera constructiva a los desacuerdos a nivel personal, comunitario, nacional o entre grupos.

### Responda lo siguiente:

- 1. ¿Ha observado usted manifestaciones de violencia entre miembros de su familia, amigos, en su barrio?
- 2. ¿Cuáles son las situaciones y problemas que hacen que usted tenga un comportamiento violento frente a: autoridades, colegas, compañeros, amigos, hermanos, vecinos?
- 3. ¿Podría usted identificar sus conductas positivas y negativas en los roles que desempeña en su vida cotidiana.

Al finalizar se reúnen en grupos para compartir con los compañeros y socializar sobre el tema.

# 3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el Aprendizaje)

- 3.2.1. sobre las permisas que se indican solucionen los aspectos propuestos:
  - ¿Qué es un conflicto?
  - Proponer ejemplos de la vida real y clasificarlos posteriormente en alguna de las casillas del cuadro siguiente:

| Conflicto como elemento positivo de la vida | Conflicto como elemento negativo de la vida | Conflicto como algo<br>inevitable sea positivo o<br>negativo |
|---|---|--|
|   |   |  |

- Por último, reflexione y describa: ¿Cómo vivimos los conflictos? cada participante que exponga sobre un problema vivido.
- 3.2.2. De acuerdo con las imágenes que se presentan a continuación, los aprendices analizarán estas situaciones conflictivas de la vida real. El análisis debe derivar en el planteamiento de una hipótesis sobre cada situación, contemplando los siguientes aspectos: qué ha sucedido, qué tipo de relaciones se perciben entre las personas involucradas en la situación, qué valores están presentes y de qué recursos se dispone para afrontarlos, qué conductas o comportamientos se manifiestan, qué consecuencias de la situación y de las actitudes de los individuos implicados se observan. Elabore un texto breve con el análisis descriptivo para cada una de las cuatro fotografías.







# 3.3. Actividades de Apropiación del conocimiento.

- 3.3.1. Exponga qué son los Derechos Humanos y cómo han sido garantizados en Colombia, presentando un texto integral que establezca relación entre los contenidos, lo observado y sus reflexiones personales. Para esto debe analizar el siguiente video:
- https://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w
- Debe realizar una argumentación donde presente la importancia de los Derechos Humanos, qué son y cómo se materializan en Colombia, focalizando en esas acciones que han evitado su pleno cumplimiento en nuestra nación.
- **5.** Para perfeccionar su producción, puede hacer uso de la información que encuentra en los siguientes links:
  - https://www.modelopresentacion.com/como-hacer-un-discurso.html
  - <a href="https://www.modoemprendedor.com/como-hacer-un-discurso/">https://www.modoemprendedor.com/como-hacer-un-discurso/</a>

Al finalizar la sesión por medio de lluvia de ideas se concluye el tema abordado.

# 3.3.2. Revisen el documento "La alteridad, empatía y dignidad Humana y hacer una reflexión.

#### 3.4. Actividades de Transferencia del conocimiento.

Apreciado aprendiz, con el fin de conocer los componentes centrales del postconflicto y la construcción de paz en Colombia, le solicitamos que consulte y lea el documento denominado "Postconflicto y construcción de paz". Se trata de un documento en PDF donde encontrará un análisis sobre la reparación. Su contenido conlleva a que se piense una manera de asumir como ciudadanos la responsabilidad consigo mismo, con los demás y con Colombia.



Para extraer la información relevante, realizarán un mapa mental y luego transcriben.

#### 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

|                           |                         | 135                        | V/O1 |
|---------------------------|-------------------------|----------------------------|------|
| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de | VUI  |
|                           |                         | Evaluación                 |      |
|                           |                         |                            |      |



| Evidencias de Conocimiento | Cambiar actitudes frente a su<br>Comportamiento con base<br>en la dignidad, aportando a<br>la cultura la paz.        | Cuestionario<br>Lista de chequeo |
|----------------------------|--|----------------------------------|
| Evidencias de Desempeño    | Demuestra apropiación y entendimiento de los conceptos básicos que rodean el postconflicto y la construcción de paz. |                                  |
| Evidencias de Producto     | Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo con los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía. |                                  |

# **5.GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Ciudadanía:** conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano, el individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín "civitas", que significa ciudad.

**Cultura de la paz**: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

**Educación para la paz**: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, él respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

**Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras

**Conflicto:** es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos, sobre objetivos o recursos limitados, percibidos como mutuamente incompatibles o realmente incompatibles. En ocasiones tiene como meta causar daño físico o psicológico a la contraparte

**Violencia**; toda forma de interacción humana en la cual mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin.

**Dignidad Humana**: es el valor intrínseco del Ser Humano, que tiene dimensiones que incluyen la valoración de la vida de la persona, su individualidad, libertad, y posibilidad de desarrollo personal y social.

GFPI-F-135 V01

### 6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS



Rouissi, M. Aprendizaje para la convivencia. Diplomado Catedra y pedagogía de paz. Universidad Javeriana. Bogotá. 2015.

Toh, S.Construcción de paz y educación para la paz. Diplomado Catedra y pedagogía de paz. Universidad Javeriana. Bogotá. 2015

Dietrich, W. (2012). La paz como concepto cultural, experiencia energética y reconocimiento transracional. Recuperado de <a href="https://loshilosdelmundo.files.wordpress.com/2012/11/dietrich\_la-paz-como-concepto-cultural-copy.pdf">https://loshilosdelmundo.files.wordpress.com/2012/11/dietrich\_la-paz-como-concepto-cultural-copy.pdf</a>

# 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

|     |      | Nombre         | Cargo  | Dependencia    | Fecha              |
|-----|------|----------------|--------|----------------|--------------------|
| Αu  | ıtor | Autores varios | Cargos | Equipo Cultura | Septiembre de 2015 |
| (es | s)   |                | varios | de Paz SENA    |                    |

# 8. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

|               | Nombre         |          | Cargo        | Dependencia  |                 | Fecha         |
|---------------|----------------|----------|--------------|--|-----------------|---------------|
| Autor<br>(es) | Equipo<br>CEET | Promover | Instructoras | Centro<br>Electricidad,<br>Electrónica<br>Telecomunicaci | de<br>y<br>ones | Mayo de 2020. |